

MOTORLAND MX DAYS

CIRCUITO MX - CIRCUITO MX INFANTIL

REGLAMENTO

Art 1.- Organizador. Los MX Days están organizados por Motorland Aragón.

Art 2.- Los Mx Days son jornadas donde se convocan a los usuarios del MX.

- **Mayo: 12**

Art 3.- Desarrollo de los Mx Days.

Los Mx Days se desarrollarán en un solo día en los circuitos de Motocross y Motocross infantil de Motorland Aragón.

Se establece un número máximo de motos por grupo de 25 motos con un máximo de 3 grupos. La distribución por grupos se realizará una vez finalizadas las inscripciones.

En el caso de no llegar a este máximo, se establecerán nuevos horarios, aumentando el tiempo por tanda o aumentando las tandas por grupos.

El uso del circuito de Motocross infantil quedará limitado a cilindradas iguales o inferiores a 200 cc.

Art 4.- Inscripciones.

Es obligatorio a todo participante, personarse en la oficina de paddock del circuito de karting para formalizar la inscripción y firmar el disclaimer. La firma debe ser original.

Una vez comprobada la inscripción y firmado el disclaimer, se comunicarán las posibles variaciones, se facilitarán los horarios, así como el adhesivo distintivo del vehículo. Esta oficina permanecerá abierta desde las 8:00 hasta el fin de la sesión siendo el lugar al cual dirigirse para cualquier aclaración.

Art 5.- Precios.

	MOTOCROSS	MOTOCROSS INFANTIL	
		Menor de 14 años	Mayor de 14 años
INSCRIPCIÓN	15.00 €	0.00 €	0.00 €
SEGUROS*	25.00 €	15.00 €	20.00 €

*Al precio de la inscripción deberá sumarse el coste del seguro si el piloto no dispone de uno propio. Las licencias federativas son admitidas según las restricciones indicadas por cada federación.

Art 7.- Cronometraje.

Existe la posibilidad de cronometraje. Este servicio es de carácter gratuito. La solicitud de este servicio deberá expresarse en la inscripción ya que la disponibilidad de cesión de transponders es limitada.

El transponder se entregará en el momento de realizar las verificaciones administrativas. Finalizada la actividad se devolverán en el mismo lugar.

Se imprimirán los tiempos una vez al final de la mañana y otra al final de la tarde. Estos tiempos serán publicados en nuestra web para que todos los pilotos los puedan descargar.

Art 6.- Horarios.

**HORARIO INVIERNO
(noviembre - febrero)**

De	Hasta	Grupo
9:30	9:50	A
9:50	10:10	B
10:10	10:30	C
10:30	10:50	A
10:50	11:10	B
11:10	11:30	C
11:30	11:50	A
11:50	12:10	B
12:10	12:30	C
12:30	12:50	A
12:50	13:10	B
13:10	13:30	C
COMIDA		
14:30	14:50	A
14:50	15:10	B
15:10	15:30	C
15:30	15:50	A
15:50	16:10	B
16:10	16:30	C
16:30	16:50	A
16:50	17:10	B
17:10	17:30	C

**HORARIO VERANO
(marzo - octubre)**

De	Hasta	Grupo
9:00	9:20	A
9:20	9:40	B
9:40	10:00	C
10:00	10:20	A
10:20	10:40	B
10:40	11:00	C
11:00	11:20	A
11:20	11:40	B
11:40	12:00	C
12:00	12:20	A
12:20	12:40	B
12:40	13:00	C
COMIDA		
14:00	14:20	A
14:20	14:40	B
14:40	15:00	C
15:00	15:20	A
15:20	15:40	B
15:40	16:00	C
16:00	16:20	A
16:20	16:40	B
16:40	17:00	C
17:00	17:20	A
17:20	17:40	B
17:40	18:00	C

Art 8.- El equipamiento mínimo obligatorio exigido es:

- **MX-MX infantil-**
 - Casco.
 - Gafas.
 - Guantes.
 - Botas con protecciones adecuadas.
 - Pantalones resistentes a la abrasión.
 - Camiseta Manga Larga.
 - Protecciones en hombros, pecho, espalda, codos y rodillas.

Art 9.- Actitud en pista. Durante las tandas se mantendrá el respeto a todos los participantes así como a las normas e indicaciones establecidas por el director de carrera y los comisarios, así como el horario, señales en pista, banderas, etc. Para el normal desarrollo de la actividad esta actitud es fundamental. Cualquier manifestación o actuación en contra de estas normas podría suponer la exclusión del participante de las tandas.

Art 10.- Acceso a pista. Todos los vehículos accederán a pista después de pasar por las verificaciones administrativas y haber recogido su adhesivo identificativo para la moto. Está prohibido el acceso a la zona de pit lane a toda persona menor de 16 años (Excepto los propios pilotos), animales, etc. y a todo vehículo auxiliar.

Art 11.- Seguro de los participantes. Es imposible el acceso a pista sin estar en posesión de un seguro con coberturas médicas para la actividad.

En caso de optar por el seguro que ofrece MotorLand Aragón, tener en cuenta que:

- La responsabilidad de los organizadores se limita a la indicada en las condiciones de póliza establecidas en el seguro contratado y que pueden ser consultadas por los participantes.
- La responsabilidad por el uso de vehículos frente a terceros NO está garantizada por este seguro así como tampoco los daños materiales producidos en el vehículo o por este.
- Tampoco se incluyen los daños producidos por el vehículo frente a terceros en la Paddock, acceso a instalaciones, etc. Por lo que los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito.

En caso de disponer de un seguro privado, tener en cuenta que:

- Los participantes deberán asegurarse de la extensión de las garantías suscritas por sus aseguradores sobre todo lo concerniente a la circulación por las vías privadas (circuito automovilístico en caso de prueba no reglamentada).
- Los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito.

Art 14.- Material confiado. Todo deterioro o desaparición del material alquilado o cedido a los participantes les será facturado a los mencionados.

Art 15.- Fotos y rodajes. Toda operación de toma de vistas estáticas o animadas destinadas a la explotación comercial, está sometida a la autorización expresa del

organizador. Por otra parte, los participantes, a través de la inscripción, aceptan ser fotografiados o filmados por la organización y que sus imágenes sean utilizadas libremente con fines promocionales o publicitarios. Los participantes a su vez podrán realizar fotografías o filmaciones en la zona de Paddock o en la zona de Pit lane. El acceso a otros puntos del circuito está prohibido, así como los accesos a zonas de público o viales de servicio.

Art 16.- Parking, circulación y fuegos. Los participantes de la jornada así como los acompañantes, obedecerán la señalización dispuesta. Los desplazamientos en el interior se realizarán a velocidades lentas y se respetará el plan de circulación y la distribución de los parking. La circulación de cualquier tipo de vehículo por niños será prohibida y podría acompañarse de la confiscación del vehículo sin perjuicio de la responsabilidad de los padres, que responderán de manera inmediata en el caso de accidente. Todo fuego en le Paddock, boxes o pit lane o cualquier otra forma de llama viva está prohibida dentro del recinto del circuito.

Art 17.- Daños y Robos. La organización no será responsable en ningún caso de daños o robos sobrevenidos a los vehículos, caravanas o cualquier otro elemento en el marco de la jornada desde su llegada hasta el final.

Art 18.- Anulación del Evento. En el caso de de que por cualquier razón de fuerza mayor el evento no pudiera llevarse a cabo desde el principio de la jornada se reintegrará a los participantes el total del importe abonado por la tanda. Si la tanda fuese anulada por razones de fuerza mayor a lo largo de la jornada las cantidades a devolver serán proporcionales a las tandas pendientes de disfrutar. En esta devolución no se incluirá el importe del seguro. La lluvia no será razón de anulación de jornada. Esta anulación queda sujeta al criterio de seguridad del director de carrera. Los participantes se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador a parte de la devolución de los importes abonados para la participación en la tanda o de su parte correspondiente. En ningún caso Motorland asumirá costes añadidos.

Art 19.- Anulación de tanda. Si por razones de accidente, avería, aceite en pista, comportamiento inadecuado de los participantes, Motorland se viera obligado a suspender una o varias tandas o a no celebrar otras por los trabajos que se estuviesen realizando en pista, o necesitar un periodo en el cual no se pudiese acceder a pista, estas tandas o el tiempo perdido no se recuperaran ni en tiempo ni en dinero. Motorland no se hace responsable de estas anulaciones.



Art 21.- Reglamento. Este evento se desarrollará de manera amistosa, y los participantes están invitados a respetar el ambiente de convivencia. De hecho, con su inscripción, cada participante acepta el presente reglamento, las condiciones expresadas en el disclaimer así como las normas establecidas en el documento de briefing entregado durante el mismo.

En Alcañiz a 7 de febrero de
2017.